

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 37059**Nombre:** Prácticas académicas externas II mención igualdad y bienestar social**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 21**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	4	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Prácticas Externas II Mención Igualdad y Bienestar Social	OPTATIVA

COORDINACIÓN

CALERO VALVERDE ANGELA

RESUMEN

Se trata de una materia optativa de prácticas académicas externas que se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social. Así pues, es una materia de prácticas curriculares cuyo objetivo general es dotar al estudiantado, a través de la experiencia de trabajo en el ámbito de la intervención profesional en materia de igualdad y bienestar social, de forma que comience a ejercitar las habilidades profesionales básicas y a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de la práctica, de forma supervisada y evaluada.

PROCEDIMIENTO

En la página web de la Facultad de Ciencias Sociales se encuentra disponible y actualizado el Documento orientativo sobre el proceso de las prácticas externas en la Facultad de Ciencias Sociales (<http://www.uv.es/csocdocs/PractiquesExternes/DocumentosGenerales/GProceTSVAL.pdf>), así como la información sobre el proceso (<https://www.uv.es/uvweb/socials/es/estudios-grado/practicas-curriculares/grado-trabajo-social-1285902209319.html>).

TIPOLOGÍA DE CENTROS



Las prácticas se realizarán en centros y recursos especializados en el ámbito de la igualdad y el bienestar social, con especial atención a la intervención social con mujeres, el medio ambiente, la promoción de la sostenibilidad, el acceso a la vivienda, los servicios sociales y las políticas inclusivas. Estas prácticas, vinculadas con la mención de Igualdad y Bienestar Social, conectan con la formación de posgrado ofrecida por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València a través del Máster Universitario en Género y Políticas de Igualdad y del Máster Universitario en Bienestar Social: Intervención Familiar.

PERFIL DE TUTORES Y TUTORAS

Todas las tutoras y todos los tutores de la asignatura Prácticas Externas II del Grado en Trabajo Social son graduados y graduadas en Trabajo Social o, en su caso, diplomados y diplomadas en Trabajo Social.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Requisitos previos

Para poder matricularse en la asignatura Prácticas Externas II (21 ECTS), el estudiantado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener un máximo de 15 créditos ECTS no superados entre las asignaturas del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales de primero, segundo y tercer curso.
- b) Estar matriculado en un Itinerario o Mención del Grado en Trabajo Social.
- c) Haber superado previamente la asignatura Prácticas Externas I (10,5 ECTS).

Recomendaciones

Se recomienda que, antes de cursar Prácticas Externas II, el estudiantado haya superado las asignaturas del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales que proporcionan la formación básica y específica necesaria para afrontar el período de prácticas avanzadas. En particular, se recomienda haber superado: Fundamentos del Trabajo Social (12 ECTS), Igualdad de género y no discriminación (6 ECTS), Instrumentos y técnicas de información, organización del estudio y documentación (6 ECTS), Métodos del Trabajo Social (6 ECTS), Interacción social y comunicación en Trabajo Social (4,5 ECTS), Administración social y sistemas de bienestar (6 ECTS), Modelos aplicados al Trabajo Social (6 ECTS), Comunicación profesional (4,5 ECTS), Prestaciones del sistema público de servicios sociales (6 ECTS), Introducción a la política social (4,5 ECTS), Técnicas y procedimientos en Trabajo Social (6 ECTS), Servicios sociales (4,5 ECTS), Política social (4,5 ECTS), Proyectos sociales (6 ECTS) e Investigación en sistemas de bienestar social (6 ECTS), además



de Prácticas Externas I.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1311 - Grado en Trabajo Social

Administrar responsablemente el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Aplicar estrategias de intervención en Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles en la toma de decisiones fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

Aplicar estrategias para la identificación, intervención y evaluación en Trabajo Social ante comportamientos, contextos y circunstancias que configuren situaciones de riesgo para las personas, grupos y comunidades.

Aplicar las actitudes y habilidades necesarias para integrar la perspectiva de género a la práctica profesional.

Aplicar las técnicas del Trabajo Social para trabajar de manera eficaz dentro de los sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales.

Aplicar los métodos y modelos de Trabajo Social en la interacción con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades promoviendo el desarrollo y la mejora en las condiciones de vida y realizando el seguimiento y valoración de los cambios tendentes a alcanzar su autonomía y la finalización de la intervención.

Aplicar técnicas y métodos de intervención adaptados a necesidades sociosanitarias.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Comprender los sistemas, contextos organizacionales y equipos de trabajo vinculados al Trabajo Social.

Conocer el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de intervención social.

Conocer las realidades específicas, necesidades y recursos especializados del ámbito sanitario, con énfasis en la atención sanitaria especializada, atención primaria y otros ámbitos de especialización, tales como la atención a personas mayores, salud mental, conductes addictives, diversitat funcional i altres col·lectius amb necessitats sanitàries específiques, situació de dependència i de cures

Conocer los métodos y modelos de Trabajo Social para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades según sus necesidades y circunstancias.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Contribuir a la gestión y dirección de entidades de bienestar social.



Contribuir a la preparación de reuniones y participar en la toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Contribuir a la promoción del crecimiento, desarrollo y autonomía de las personas, fortaleciendo las habilidades de relación interpersonales y grupales a partir de las metodologías vinculadas al Trabajo Social.

Contribuir al desarrollo de redes de apoyo a las que las personas pueden acceder para hacer frente a sus necesidades y fortalecer los resultados planificados.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Definir propuestas de resolución ante situaciones de riesgo previa identificación y valoración de la naturaleza del mismo.

Demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social.

Desarrollar acciones vinculadas con la administración de recursos y servicios, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

Desarrollar proyectos de intervención e investigación en Trabajo Social en el ámbito sanitario.

Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

Formular el diseño, desarrollo y evaluación de los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

Generar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fidedignos, accesibles y actualizados como ayuda en la toma de decisiones y las valoraciones profesionales.

Identificar las metodologías de intervención en Trabajo Social para la interacción, acompañamiento y resolución de necesidades y situaciones-problema con personas, familias, grupos y comunidades.

Identificar situaciones de riesgo propias del ejercicio profesional a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones orientadas a ello.

Interpretar la información que proporciona la práctica profesional como soporte para revisar y mejorar las estrategias de intervención en situaciones sociales emergentes.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Reforzar las capacidades de las personas, familias, grupos y comunidades para que sean agentes de transformación en las situaciones en las que viven.

Resolver situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.



Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Seleccionar la información de manera ética y eficaz en el aprendizaje autónomo que contribuya a la producción de nuevos conocimientos disciplinares y a su aplicación profesional.

Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

Validar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para la revisión, análisis y actualización de los propios marcos de trabajo.

Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención desde el Trabajo Social.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conocimiento y análisis del sector de intervención en Trabajo Social en igualdad y bienestar social de la institución y del ámbito donde se desarrollan las prácticas. Aplicación en la práctica de técnicas y métodos de investigación adaptados que fomenten la igualdad de oportunidades y el bienestar social de todos los colectivos: observación directa, análisis documental o entrevista. Redacción de un informe-proyecto de prácticas.

2. Contextualización correcta de la organización de referencia, del rol y las funciones del/de la trabajador/a social en igualdad y bienestar social en la misma, así como de la metodología utilizada, de la problemática de referencia y de su relación con otros sectores relacionados o derivados de los diferentes ámbitos del bienestar social.

3. Participación en el equipo de trabajo y en las dinámicas organizativas propias.

4. Observación, análisis e identificación de las metodologías profesionales (análisis de casos individuales o colectivos) con el acompañamiento del/de la profesional responsable, con la profundidad necesaria para la comprensión de la complejidad del conjunto de factores, tanto en su origen como en la comprensión de las implicaciones de las posibles intervenciones.

5. Colaboración e implicación en programas y actuaciones del servicio.

6. Elaboración y aplicación de documentación profesional específica del ámbito de la igualdad y el bienestar social: historia social, ficha social, informe social y otros.

7. Aplicación de un proceso metodológico de intervención en situaciones sociales a nivel individual, familiar, grupal y/o comunitario, teniendo en cuenta el uso adecuado de los tiempos sociales y académicos implicados.

**I. ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LA UNIVERSIDAD (3 ECTS)**

1. Actividades formativas de aula en la universidad (30 horas)

1.1. Clases prácticas de preparación para la incorporación al centro de prácticas.

1.2. Talleres específicos por sectores y/o de integración disciplinar.

2. Actividades presenciales fuera del aula (20 horas)

2.1. Tutorías de seguimiento.

3. Actividades no presenciales (25 horas)

3.1. Trabajo autónomo del estudiantado vinculado a las actividades formativas de aula en la universidad (lectura de materiales bibliográficos obligatorios, sistematización de materiales bibliográficos y otros).

II. ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y CREACIÓN DE HERRAMIENTAS (3 ECTS)

Elaboración de memorias y/o informes de seguimiento, y creación de las herramientas necesarias a lo largo del proceso de las prácticas: hojas de observación, protocolos de actuación, fichas de seguimiento, diario de campo y otros (75 horas).

III. ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS (15 ECTS)

Intervención directa, supervisada, tanto en el espacio del centro de prácticas como en su entorno social, cuando proceda: aplicación de instrumentos y herramientas del Trabajo Social. Trabajo indirecto en el centro, entidad, organización, programa o servicio. Supervisiones individuales de seguimiento con el/la tutor/a del centro de prácticas. Supervisiones en los centros de prácticas con los/las tutores/as y el estudiantado (375 horas).

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	375,00
Asistencia a actividades complementarias	30,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	20,00
Total horas	425,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	75,00
Total horas	100,00

METODOLOGÍA DOCENTE



Las metodologías docentes que se utilizarán a lo largo del período de prácticas serán las siguientes:

- Actividades formativas presenciales en el Centro de prácticas: conocimiento de los recursos, observación de la intervención profesional, participación en reuniones de equipo.
- Intervención directa, supervisada, en el espacio-campo de prácticas: aplicación de instrumentos y herramientas del Trabajo Social.
- Sesiones formativas presenciales en la Universidad: actividades iniciales de preparación para la inserción en el centro de prácticas.
- Supervisiones grupales presenciales en la Universidad por itinerarios formativos: paneles de experiencias de buenas prácticas.
- Supervisiones en los Centros de prácticas, con los/las tutores/as y el/la estudiante.
- Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a de la Universidad.
- Supervisiones de seguimiento individuales con el/la Tutor/a del Centro de prácticas.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se lleva a cabo a través de tres elementos:

- Evaluación continua del trabajo realizado por el estudiantado a lo largo del curso y/o de la asistencia y/o participación en las sesiones presenciales en el aula, en las tutorías y/o en las actividades complementarias (30%).
- Evaluación de las tutorías de seguimiento de las prácticas (10%).
- Evaluación del Informe-Memoria de Prácticas que entregue el estudiantado al finalizar el periodo de prácticas (60%).

Recordatorio sobre integridad académica

El plagio consiste en presentar como propias ideas, textos o trabajos ajenos sin el debido reconocimiento de su autoría. En el ámbito digital, el ciberplagio incluye la copia parcial o total de contenidos obtenidos en línea sin citar adecuadamente las fuentes. Evitar estas prácticas implica hacer un uso responsable, ético y transparente de la información empleada en los trabajos académicos.

Para ello, será imprescindible aplicar correctamente las normas APA (7.^a edición) en la citación y referencia de las fuentes utilizadas. Se prestará especial atención al cumplimiento de los principios de integridad académica y al respeto de la propiedad intelectual en las actividades de evaluación, valorándose el uso correcto de las citas y referencias conforme a las normas APA (7.^a edición).

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa deberá ajustarse a las indicaciones del profesorado responsable de la asignatura. En todo caso, el estudiantado será responsable de la autoría, la veracidad, el rigor académico y la calidad de los trabajos presentados. Cuando estas herramientas hayan contribuido de forma significativa a la elaboración de una actividad evaluable, su utilización deberá declararse expresamente, indicando la herramienta empleada y la finalidad de su uso. Presentar como propio contenido generado total o parcialmente mediante inteligencia artificial sin declararlo, o utilizar



estas herramientas de forma contraria a las instrucciones docentes, podrá considerarse una vulneración de la integridad académica.

BIBLIOGRAFÍA

Arango, C. (2005). *Guía de prácticas de Trabajo Social III*. Arte Comunicación Visual, S.L.

Asensio, M. J. (2001). *El acceso al empleo de los diplomados en Trabajo Social*. Hergué Editora Andaluza.

Berasaluze, A., Ariño, M., Ovejas, R., y Epelde, M. (2020). *Supervisión en Trabajo Social: Una metodología para el cambio*. Thomson Reuters Aranzadi.

Berriotxo, K., y Berasaluze, A. (2008). *El ejercicio profesional del Trabajo Social hoy*. Erroteta.

Botija, M. (2016). *Prácticas para las prácticas*. Tirant Lo Blanch.

Brezmes, M. (2001). *La intervención en Trabajo Social: Una introducción a la práctica profesional*. Hespérides, S.L.

Consejo General de Trabajo Social (2017). *Código deontológico de Trabajo Social*. <https://www.cgtrabajosocial.es/codigo-deontologico>

Conde, R. (2006). *Manual para las prácticas universitarias de Trabajo Social*. Fotocopias Gami, S.L.

Del Caño, C., Escoda, E., Herraiz, A., Poyatos, A., y Rejas, L. (2012). *El informe social. Teoría y práctica*. Tirant Lo Blanch.

Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Editorial Gedisa.

Fombuena, J. (2012). *El Trabajo Social y sus instrumentos: Elementos para una interpretación a piacere*. Nau Llibres.

García, F. (2001). *La intervención profesional en Trabajo Social: Supuestos prácticos I*. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga.

Giménez, V. M., Lillo, A., y Lorenzo, J. (2003). *El proceso de supervisión de campo en el punto de mira: Una investigación a tres en Trabajo Social*. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Alicante.

Gómez, J., Julve, M., y Pérez, J. V. (1999). *Trabajo Social. Orientaciones y prácticas formativas*. Editorial Gules.

Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social*. Editorial Certeza.

Lázaro, S. (2007). *Aprendiendo la práctica del Trabajo Social: Guía de supervisión para estudiantes*. Universidad



Pontificia de Comillas.

Ovejas, M. R., y Berasaluze, A. (2008). *Guía para el practicum en Trabajo Social*. Universidad del País Vasco.

Pastor, E. (Coord.). (2014). *Prácticas y supervisión en Trabajo Social: Metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional*. DM.

Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., y Olvera, M. A. (2017). Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. *Revista General de Información y Documentación*, 27(2), 299-315. <https://doi.org/10.5209/RGID.58205>

Sarriá, J. F., y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. *Lite ¡A tu alcance!*, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>

Uriz, M. J., Ballester, A., y Urien, B. (2007). *Dilemas éticos en la intervención social: Una perspectiva profesional desde el Trabajo Social*. Mira Editores.

VV.AA. (2003). *Aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de la intervención profesional en Trabajo Social: El caso Elena*. Universidad Complutense.

Wenger, M. D., y Díaz, R. M. (2005). *El Trabajo Social en el siglo XXI: Inserción laboral, formación y empleabilidad de los diplomados en Trabajo Social*. Tirant Lo Blanch.